



Dirección General de Contabilidad Gubernamental
Dirección de Análisis de la Información Financiera

**Informe de Resultados:
Monitoreo en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las
Normativas Contables
Enero - diciembre 2022**



Santo Domingo, República Dominicana
Mayo, 2023

CONTENIDO

Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
1. Resultados del cumplimiento normativo por componente	4
1.1. Componente oportunidad, transparencia y comparabilidad	4
1.1.1. Entrega oportuna	5
1.1.2. Transparencia	6
1.1.3. Comparabilidad	7
1.2. Componente Calidad y Consistencia de las Informaciones Económico-Financieras	7
1.3. Componente Gestión de bienes muebles, inmuebles e intangibles	10
1.4. Componente Gestión Activos y Pasivos	12
2. Ranking Institucional por Nivel de Cumplimiento	13
Conclusiones y Recomendaciones	15
Anexos	18
Anexo 1. Instituciones por niveles de gobierno que incumplieron con las normativas contable (sin cargar archivos en el Sisacnoc)	19
Anexo 2. Relación de instituciones con Nivel de Cumplimiento Satisfactorio y Cumplimiento Bajo	21
Anexo 3. Instituciones que no cumplieron con el indicador de la depreciación y amortización del período	24
Anexo 4. Instituciones que no cumplieron con el indicador de efectivo y su equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación	25
Anexo 5. Instituciones que no cumplieron con el indicador de las Adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación	27

Resumen ejecutivo

Este informe tiene por propósito exponer los resultados del análisis y monitoreo realizado a los estados financieros e informaciones complementarias, recibidos de las instituciones, organismos y entes del sector público no financiero para el período enero – diciembre 2022, de conformidad con la Norma General de Cierre de Operaciones Contables 02-2022 y en cumplimiento del resto de las normativas contables, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), en su calidad de órgano rector.

La realización del monitoreo se llevó a cabo mediante la herramienta tecnológica *Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc)*, el cual persigue coadyuvar a las instituciones a presentar informaciones de propósito general, oportunas, de calidad y fiables para la rendición de cuentas y transparencia.

Para este período 2022, los indicadores expresados en las matrices Sisacnoc experimentaron importantes cambios: introducción de nuevos indicadores, adecuación de las ponderaciones y exigencia de más medios de verificación, para robustecer el registro de los hechos económicos y financieros con impacto en el patrimonio público. Estos cambios fueron dados a conocer, a través de la circular 07-2022, de fecha 14 de julio 2022. En paralelo a estas acciones, el proceso de actualización y mejora continua no se detiene, el Sisacnoc busca responder a los lineamientos de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) a fin de contar con un sistema de monitoreo más efectivo.

En tal sentido, el universo o alcance para evaluar a las instituciones públicas no financieras en el 2022, ascendió a 658, de los cuales el 80%, equivalente a 526, cargaron sus informaciones y estados financieros en Sisacnoc, obtemperando al cumplimiento normativo, mientras que el 20% restante (132 instituciones) no respondieron. De estas instituciones que cargaron, los principales hallazgos fueron:

- a) En atención al **criterio de oportunidad**, dado lo establecido en el artículo 22 (párrafo II y III) y artículo 23 (párrafo VII), el 70.15%, igual a 389 instituciones, remitió en los tiempos establecidos, mientras que el 29.85%, fuera los plazos.
- a) En relación al **criterio de calidad y consistencia**, el 86.31% (454 instituciones) presentaron estados con calidad, obteniendo calificaciones iguales o mayores a 80 puntos, mientras que el 13.69% restante (72) no cumplieron con este atributo. Cabe resaltar, que este indicador permite inferir sobre la necesidad de capacitaciones especializadas y seguimiento en: la realización de los asientos contables, elaboración de los estados financieros, manejo de los sistemas de registro SIGEF, SIAB y CIFE¹, del plan de cuentas contables y los clasificadores presupuestarios, así como de los instrumentos normativos (políticas, manuales y procedimientos) que garantizan el correcto registro, para reflejar la realidad económica y financiera.

¹ SIGEF (Sistema de Información de la Gestión Financiera); SIAB (Sistema de Administración de Bienes) y Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE).

Introducción

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (Digecog), órgano rector del Sistema de Contabilidad del Gubernamental, en cumplimiento de la Ley núm. 126-01, contempla entre sus funciones, *dictar y hacer cumplir las normas, procedimientos y manuales técnicos necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema contable de la República Dominicana*. En tal sentido, estas normativas guían el proceso de implementación, y seguimiento a las instituciones, así como las bases para el sistema de análisis, evaluación y monitoreo de estos instrumentos.

En virtud de lo anterior, la Digecog realiza, semestralmente, un análisis a las informaciones económico-financieras recibidas de las instituciones públicas no financieras. Para tales fines, *el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc)* está conformado por cuatro (4) componentes², con sus subcomponentes e indicadores, respondiendo a:

1. Oportunidad, transparencia y comparabilidad
2. Calidad y consistencia de las informaciones económico – financieras
3. Gestión de bienes muebles, inmuebles e intangibles
4. Gestión de activos y pasivos

Los resultados obtenidos se agrupan en tres grandes categorías, tipo semaforización:



1. Resultados del cumplimiento normativo por componente

1.1. Componente oportunidad, transparencia y comparabilidad

El componente de oportunidad, transparencia y comparabilidad se conforma de indicadores que permiten evaluar: **a)** la entrega, dado los plazos establecidos por la Digecog en la norma de cierre de operaciones; **b)** el grado en que las informaciones cargadas en el Sisacnoc sean coincidentes con las publicadas en los referidos portales webs institucionales, salvaguardando la consistencia de los datos, fiabilidad en la rendición de cuentas y el acatamiento de los lineamientos y marco normativo sobre transparencia en el país; **c)** la comparación

² A las instituciones del Gobierno Central se le aplican los 4 componentes, su matriz está compuesta por 23 indicadores. Al resto del sector público no financiero, se le aplican los primeros dos componentes (oportunidad, transparencia y comparabilidad, y calidad y consistencia de la información financiera), esta matriz consta de 33 indicadores). Para mayor consulta de las matrices, visitar: <https://www.digecog.gob.do/index.php/sisacnoc/matrizdep/category/233-indicadores-2022>

interanual de los datos, en virtud de una de las características cualitativas de la información de propósito general para medir su consistencia en el tiempo.

1.1.1. Entrega oportuna

La evaluación de este primer indicador, con una ponderación de 20 puntos, se sustenta en la observancia de los artículos núms. 22 (párrafo III) y 23 (párrafo VII) de la Norma de cierre de operaciones contables 02-2022, emitida por Digecog, donde establecen, respectivamente, que:

- i) Las instituciones del Gobierno Central debieron cargar sus informaciones complementarias y soportes a más tardar 15 días, después de la fecha de cierre.
- ii) Las instituciones del resto del sector público no financiero (descentralizadas, de la Seguridad Social, empresas públicas y gobiernos locales), debieron realizar sus cargas a más tardar 25 días después de la fecha de cierre.

En adición, el artículo 5 de la norma en su párrafo II, indica que, si la fecha límite de entrega de las informaciones económico-financieras coincide con fines de semana o días feriados, la carga se realizará el día laborable siguiente. Elemento que efectivamente sucedió para la fecha establecida a los organismos y unidades de registro centralizadas, la cual se extendió hasta el 17 de enero de 2023.

Este mandato persigue que las instituciones públicas, sujetas al alcance de la Ley 126-01, remitan sus informaciones para fines de control y rendición de cuentas de los recursos públicos que reciben del Presupuesto General del Estado.

En el cuadro se observa el número de instituciones por los diferentes niveles de gobierno que cumplieron con este ordenamiento normativo, en comparación con el universo identificado (ver anexo 1).

Cuadro1. Indicador de entrega: Cumplimiento con la carga de las informaciones financieras por nivel de gobierno
Enero – diciembre 2022

Niveles de Gobierno	Universo	Instituciones evaluadas		Instituciones con entrega oportuna		Instituciones con carga tardía*		Instituciones sin carga de información	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Gobierno Central	158	154	97%	147	95%	7	5%	4	3%
Descentralizadas	9	7	78%	5	71%	2	29%	2	22%
Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social	77	72	94%	67	93%	5	7%	5	6%
Gobiernos Locales	393	273	69%	130	48%	143	52%	120	31%
Empresas Públicas no Financieras	21	20	95%	20	100%	0	0%	1	5%
Total	658	526	80%	369	70%	157	30%	132	20%

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Nota: * la carga tardía responde a todas aquellas instituciones que cargaron después de vencido el plazo de los 15 y 25 días, respectivamente, por nivel de gobierno, y hasta el 6 de febrero del 2023.

Conforme a la entrega de información, los hallazgos fueron:

- ✓ De las 658 instituciones que conforman el universo identificado para el 2022, el 80%, equivalente a 526 instituciones, órganos y organismos públicos no financieros, remitieron sus informaciones; mientras que, el 20% restante, igual a 132, no cargaron (ver anexo 2).
- ✓ En términos de no recepción de información, hubo una ligera mejora de un 3%, donde 136 no cargaron en el período 2021, frente a 132 de este período. Es importante denotar que, para ese período se contaba con un universo de 665 instituciones.

Cuadro 2. Tendencia: Cumplimiento de la Carga de las Informaciones Económico-Financieras
Períodos 2021 - 2022

Niveles de Gobierno	Remisión 2021	Remisión 2022	Var. % 21/22	Tendencia
Gobierno Central	154	154	-	Constante
Desconcentradas	6	7	17%	Creciente
Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Seguridad Social	67	72	7%	Creciente
Gobiernos Locales	285	273	-4%	Decreciente
Empresas Públicas no Financieras	17	20	18%	Creciente
Total	529	526		

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

- Respecto a la medición del **Componente de Oportunidad**, el 70% de las instituciones analizadas, equivalente a 369, cargaron sus informaciones en el plazo establecido en los artículos 22 párrafo III y 23 párrafo VII de la norma de cierre, de cara a un 30% (equivalente a 157 instituciones) que realizó la carga posterior a las fechas límites establecidas. Esto sugiere, como primer elemento, la necesidad de seguir concientizando a las instituciones a cumplir con los plazos establecidos por el órgano rector, permitiendo agilizar el proceso de cierre contable de la gestión financiera pública, con informaciones completas, fiables, oportunas y que abarque a un mayor número de las existentes.

De estas instituciones y organismos, el mejor comportamiento de entrega de las instituciones es como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro3. Indicador de entrega oportuna: Cumplimiento con la carga de las informaciones financieras por nivel de gobierno, 2022

Niveles de Gobierno	Total Instituciones Analizadas	Instituciones con Carga Oportuna	
	Cantidad	Cantidad	%
Gobierno Central	154	147	95%
Desconcentradas	7	5	71%
Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social	72	67	93%
Gobierno Local	273	130	48%
Empresas Públicas no Financiera	20	20	100%
Total	526	369	

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Las instituciones desconcentradas cargaron un 71%, frente a los gobiernos locales con un 48% (municipios, juntas municipales y distritales). Este último elemento, debido a la mayor cantidad de instituciones que conforman los gobiernos locales, frente al resto de los sectores.

1.1.2. Transparencia

Las informaciones financieras de las instituciones públicas, de acuerdo a las normativas vigentes y la Resolución 02-2021 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), deben ser publicadas en sus portales webs (en la sección de transparencia), a fin de que la ciudadanía pueda consultar las operaciones realizadas por estas entidades, coadyuvando al proceso de transparencia de la gestión.

Es importante considerar que, de las quinientas veintiséis (526) instituciones públicas que remitieron sus estados financieros a la Digecog, este indicador solo es aplicable a trescientos setenta y dos (372) entes, en virtud

de que se excluye las 154 instituciones que forman parte del Gobierno Central, contabilizándose como un único ente³.

El cuadro siguiente muestra un crecimiento significativo, de un 675%, al evaluar la publicación de los estados financieros e informaciones complementarias en sus respectivos portales webs, entre el 2021 y 2022, conforme a los requerimientos de la Digeig y Sisacnoc, donde de las 375 que cargaron el año anterior, solo 36 instituciones publicaron; mientras que para el 2022, este total ascendió a 113 instituciones.

Cuadro 4. Indicador de transparencia gubernamental: publicaciones de estados financieros en los portales webs institucionales

Períodos 2021 - 2022

Niveles de Gobierno	EEFF publicados 2021	EEFF publicados 2022	Var. % 22/21	Tendencia
Desconcentradas	4	4	-	Constante
Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Seguridad Social	14	46	229%	Creciente
Gobiernos Locales	14	52	271%	Creciente
Empresas Públicas no Financieras	4	11	175%	Creciente
Total	36	113	675%	

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

1.1.3. Comparabilidad

En este componente, se evalúa el criterio de la **comparabilidad** de los estados financieros entre un período y otro. De las 372 instituciones, que remitieron sus estados financieros, el 90% (333 entes) presentaron correctamente su conjunto de estados financieros para el período que se informa, y comparado; mientras que el 10% (39 entes) no cumplieron con los señalamientos normativos nacionales e internacionales, en cuanto a la característica cualitativa de la comparabilidad, como refiere la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público No. 1 – sobre Presentación de Estados Financieros, el marco conceptual de las NICSP y el Manual de Elaboración de Estados Financieros, emitido por la Digeog.

1.2. Componente Calidad y Consistencia de las Informaciones Económico-Financieras

Este componente se conforma de indicadores definidos para los estados financieros y formularios, los cuales permiten evaluar la calidad y consistencia de las informaciones suministradas al órgano rector para fines de rendición de cuentas. El cuadro siguiente muestra el comportamiento para el año evaluado, señalando que, en términos generales, de las 526 instituciones públicas no financieras evaluadas, el 86% (454 instituciones) cumplieron con los indicadores que conforman el criterio de **Calidad y Consistencia**, mientras que el 14% (igual a 72 instituciones) presentaron informaciones que no cumplieron con los atributos definidos.

³ Esta exclusión se debe a que las Instituciones del Gobierno Central, por su naturaleza, no realizan estados financieros propiamente, sino que sus ejecuciones son captadas mediante informes contables para que la Digeog, como contabilidad de gobierno, elabore y consolide estos estados financieros, en cumplimiento de sus funciones, y la conformación del informe de rendición de cuentas, publicado en el portal institucional, www.digeog.gob.do.

Cuadro 5. Componente de Calidad y Consistencia

Enero - diciembre 2022

Niveles de Gobierno	Universo Cargado/ Analizado	Instituciones que cumplieron (calificación 80-100)		Instituciones que no cumplieron	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Gobierno Central	154	148	96%	6	4%
Desconcentradas	7	3	43%	4	57%
Instituciones Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social	72	60	83%	12	17%
Gobiernos Locales	273	228	84%	45	16%
Empresas Públicas No Financieras	20	15	75%	5	25%
Totales	526	454	86%	72	14%

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Cuadro 6. Tendencia. Componente de Calidad y Consistencia

Períodos 2021 - 2022

Niveles de Gobierno	2021	2022	Var. % 22/21	Tendencia
Gobierno Central	136	148	9%	Creciente
Desconcentradas	6	3	-50%	Decreciente
Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Seguridad Social	64	60	-6%	Decreciente
Gobiernos Locales	258	228	-13%	Decreciente
Empresas Públicas no Financieras	17	15	-12%	Decreciente
Totales	481	454	-6%	Decreciente

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Es importante señalar que, existe una separación de estos indicadores, en cuanto a los que conforman el nivel del Gobierno Central con los demás niveles de gobierno que se analizan. A continuación, se presentan las reseñas los principales puntos:

- a) **Gobierno Central:** este indicador responde a las informaciones suministradas a través de los formularios, para medir la calidad de las mismas. Este nivel de gobierno se concibe como un ente contable para las distintas leyes de la Administración Financiera Pública, encargado de ser el conductor político-administrativo y financiero del Estado. La contabilidad se alimenta de forma automática de la ejecución presupuestaria, generando los asientos contables en el Sigef, y de informaciones complementarias para los cuales se realizan los debidos asientos de ajuste manuales. Para este período, 154 instituciones fueron evaluadas, reportando los siguientes hallazgos: **a)** 148 organismos presentaron sus informaciones complementarias, conforme a los atributos del indicador; **b)** dos (2) cumplieron en términos medios, y **c)** cuatro (4) no cumplieron con el indicador de calidad y consistencia:

Indicador	A	B	C
2.1.1 - Cantidad de formularios y propuesta de asientos, firmados y sellados, conciliados con los soportes y anexos correspondientes, correctamente sumados y totalizados para el período de evaluación.	148	2	4

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

- b) **Instituciones Descentralizadas y Autónomas, de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras y Gobiernos Locales:** se les aplica los indicadores definidos para monitorear los estados financieros y notas cargados. En tal sentido, los principales hallazgos fueron:

Estado de Situación Financiera (ESF), los elementos más notables en detrimento de las NICSP y las normas nacionales fueron detectadas en los Gobiernos Locales, instituciones Descentralizadas, instituciones Desconcentradas y Empresas Públicas no Financieras, en relación a:

- i) Partidas que no corresponden a la naturaleza del elemento o rubro de activos, pasivos y patrimonio.
- ii) Errores en las sumatorias de las cuentas, alterando la presentación del estado, por ende, de la ecuación contable.
- iii) Notas explicativas no asociadas a las cuentas de referencia o la ausencia de estas.
- iv) No consistencia entre el estado de situación y el estado de flujos de efectivo, en relación a la disponibilidad o efectivo y su equivalente al inicio y final del período, así como en la partida de adquisiciones de activos fijos (o de Propiedad, Planta y Equipo).

Estado de Rendimiento Financiero (ERF), no se detectaron grandes inconsistencias. Sin embargo, es necesaria la asesoría a las instituciones sobre el manejo del gasto por depreciación y amortización, en virtud de que 45 entes presentaron discrepancia en esta cuenta, respecto a las notas explicativas y el monto que se registra en la cuenta de propiedad, planta y equipos netos o partidas que correspondan, concerniente a la carga del período.

Niveles de gobierno: Depreciación	Medición Sisacnoc		
	A	B	C
Instituciones Descentralizadas y Autónomas y Seguridad Social			
2.2.3- 100% del monto de la depreciación y amortización del período, debidamente presentada en el Estado de Rendimiento Financiero y en sus notas explicativas, coincidente con el Estado de Situación Financiera	60	5	7
Desconcentradas			
2.2.3- 100% del monto de la depreciación y amortización del período, debidamente presentada en el Estado de Rendimiento Financiero y en sus notas explicativas, coincidente con el Estado de Situación Financiera	4	0	3
Gobiernos locales			
2.2.3- 100% del monto de la depreciación y amortización del período, debidamente presentada en el Estado de Rendimiento Financiero y en sus notas explicativas, coincidente con el Estado de Situación Financiera	237	7	34
Empresas públicas no financieras			
2.2.3- 100% del monto de la depreciación y amortización del período, debidamente presentada en el Estado de Rendimiento Financiero y en sus notas explicativas, coincidente con el Estado de Situación Financiera	14	5	1

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Nota: Ver anexo 3 para listado de las 45 instituciones que no cumplieron con el indicador

Estado de Flujos de Efectivo (EFE), fueron detectados inconsistencias en los distintos niveles de gobierno analizados. Las principales son:

- i) Un 26% (95 entes) de las instituciones analizadas no presentaron coincidencias del efectivo y su equivalente al final del período con la disponibilidad del estado de situación.
- ii) Un 40% (148 entes) de las 372 analizadas, presentan erróneamente el monto de efectivo para el inicio del período, en relación al cierre del ejercicio anterior.

Niveles de gobierno: Estado de flujos de efectivo	Medición Sisacnoc	
	A	C
Gobiernos locales		
2.3.3- 100% del saldo del efectivo y su equivalente al inicio del período, coincidente con el saldo final del efectivo y equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación Financiera	142	136
Instituciones descentralizadas y de la Seguridad Social		
2.3.3- 100% del saldo del efectivo y su equivalente al inicio del período, coincidente con el saldo final del efectivo y equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación Financiera	66	6
Desconcentradas		
2.3.3- 100% del saldo del efectivo y su equivalente al inicio del período, coincidente con el saldo final del efectivo y equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación Financiera	5	2
Empresas públicas no financieras		
2.3.3- 100% del saldo del efectivo y su equivalente al inicio del período, coincidente con el saldo final del efectivo y equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación Financiera	16	4

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Nota: Ver anexo 4 para listado de las 148 instituciones que no cumplieron con el indicador

- iii) Un 24% (88 entes) de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo (bienes) no fueron coincidentes con lo mostrado en el estado de situación financiera y sus notas. Lo que evidencia debilidades en las instituciones, para la elaboración de este estado, por lo que se requiere capacitaciones especializadas en el mismo.

Niveles de gobierno: Adquisiciones de bienes	Medición Sisacnoc	
	A	C
Empresas públicas no financieras		
2.3.5 - 100% del monto de adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación financiera y sus notas	9	11
Desconcentradas		
2.3.5 - 100% del monto de adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación financiera y sus notas	4	3
Gobiernos locales		
2.3.5 - 100% del monto de adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación financiera y sus notas	220	58
Instituciones descentralizadas y autónomas y de la Seguridad Social		
2.3.5 - 100% del monto de adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación financiera y sus notas	56	16

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Ver anexo 5 para listado de las 88 instituciones que no cumplieron con el indicador

Estado de Cambio de Patrimonio (ECP), existen fuertes debilidades en la presentación y la estructura de las cuentas. Este estado debe empezar con la relación de capital o patrimonio al cierre del ejercicio anterior e ir avanzando en las transacciones realizadas para ver los movimientos y posibles ajustes realizados en el periodo que se informa. Los resultados arrojaron que un 19%, equivalente a 70 instituciones, no acontece de esta manera, por lo que, se pierde información valiosa para comparar los años 2021 y 2022, evidenciando, además, errores en las sumatorias de los saldos de manera horizontal como vertical.

Es importante referenciar que, en este estado, las instituciones no justifican los ajustes al patrimonio, conforme se estipula. Del universo analizado de 372, un 43%, equivalente a 161 instituciones, no presentaron en notas informaciones que sustente o avalen los ajustes realizados al patrimonio.

Estado de Comparación de los Importes Presupuestarios y Realizados (ECIP), no se detectaron importantes debilidades. No obstante, es necesario el seguimiento a las instituciones sobre la elaboración y la comparabilidad con el presupuesto vigente de la operatividad, referentes a los ingresos y gastos del período. Además de que los datos deben tener consistencia con el Sigef y CIFE, como sistemas de registro de la ejecución presupuestaria.

Notas Explicativas, se detectaron varios elementos, vinculados a los estados financieros: a) no se definen las políticas contables aplicadas por la institución en relación a los métodos de reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos; b) son insuficientes en cuanto a los detalles que deben suministrar o anexos a utilizar para validar la información; c) contener las notas explicativas relativa a los ajustes al patrimonio, cuando estos se presenten; d) no se encuentran referenciadas correctamente; e) la información expuesta es muy pobre, dada la naturaleza de la institución, en virtud de que no se encuentran sustentadas en las políticas de revelación de los procedimientos emitidos por la Digecog.

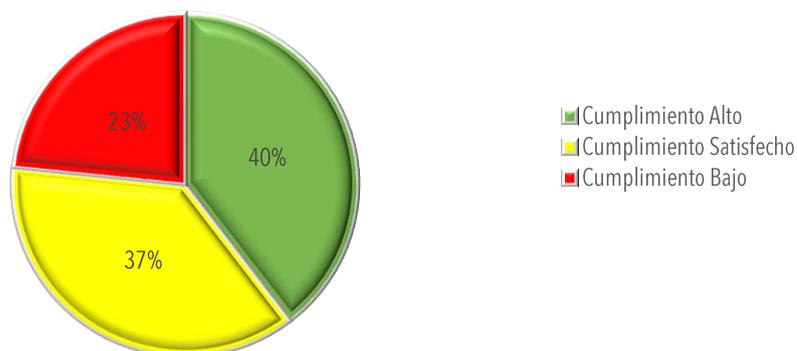
1.3. Componente Gestión de bienes muebles, inmuebles e intangibles

Es propicio señalar que, en la actualidad, este componente es aplicado únicamente a las instituciones del Gobierno Central, a fin de monitorear efectivamente los registros que realizan, dado el principio de descentralización operativa. Se analizan por subcomponentes de muebles, inmuebles e intangibles.

En términos generales, de los 154 entes que fueron evaluadas, el comportamiento de este componente se observa en el gráfico, donde el 40%, igual a 61 instituciones, tienen un nivel de cumplimiento alto, un 37% (equivalente a 57 instituciones) obtuvieron un nivel de cumplimiento satisfactorio, y un 23% (36 instituciones) no cumplieron con indicadores.

Componente Gestión de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Nivel de Cumplimiento Institucional, Gobierno Central

Enero - diciembre 2022



Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Para los bienes muebles, de las 154 instituciones evaluados, los hallazgos son:

- A) 127 presentaron registros en el Sistema Integrado de Administración de Bienes (SIAB) sobre los bienes adquiridos en el período, ubicándose entre un 80-100% de coincidencia; mientras que, 27 tienen registros inferiores al 79%.
- B) 41 instituciones exponen en su totalidad o casi en su totalidad el registro de sus bienes de ejercicios anteriores, frente a un 113 que tienen registros de un 30% a un 89%.
- C) 144 instituciones tienen su depreciación del período registrada en el módulo de Sigef.
- D) 128 presentaron los soportes y realizaron el proceso de descarga de bienes en el módulo de contabilidad, a través de la certificación que emite la Dirección General de Bienes Nacionales, incluidas también las instituciones que no realizaron el descargo en el periodo.
- E) 48 instituciones presentaron el informe de la toma física de inventario, correspondiente a los bienes muebles, mientras que, 106 instituciones no cargaron ninguna documentación referente al inventario físico.

Gestión de los Bienes Muebles

	Indicadores	A	B	C
1	3.1.1 - 100% de los bienes muebles adquiridos en el período registrados oportunamente en el SIAB, con su depreciación calculada.	127	14	13
2	3.1.2 - 100% de los bienes muebles adquiridos en ejercicios anteriores, registrados en el SIAB con su depreciación calculada correctamente	41	63	50
3	3.1.3 - 100% de la depreciación del período registrada en el módulo de contabilidad de SIGEF	144	0	10
4	3.1.4 - 100% de los bienes muebles descargados a Bienes Nacionales registrados en el módulo de contabilidad de SIGEF, con su correspondiente certificación de autorización	128	0	26
5	3.1.5 - Cantidad de inventarios de los bienes muebles realizados en el período	48	0	106

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

En cuanto a la gestión de los bienes inmuebles, los indicadores revelan la necesidad de continuar junto con las instituciones en el proceso de saneamiento del patrimonio público, para así atender a los requerimientos de los documentos soportes que deben suministrar al órgano rector, y en subsecuencia proceder con los registros, tanto en el Sigef como en el SIAB. Los hallazgos fueron:

Gestión de los Bienes Inmuebles

	Indicadores	A	C
1	3.2.1 - 100% de los Bienes inmuebles identificados por la Institución y registrados en el módulo de contabilidad SIGEF	69	85
2	3.2.2 - 100% de los bienes inmuebles identificados, valorados y registrados en el SIAB	64	90
3	3.2.3 - 100% de los Bienes Inmuebles a los que se le ha calculado la depreciación acumulada y del período, registrada debidamente en el módulo de contabilidad de SIGEF	84	70
4	3.2.4 - Cantidad de bienes inmuebles en proceso de construcción, debidamente identificados y levantados	124	30
5	3.2.5 - 100% de los asientos de ajustes correspondiente a los Saldos de Construcciones en proceso, que ameriten realizar en el período en el módulo de contabilidad de SIGEF	123	31

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

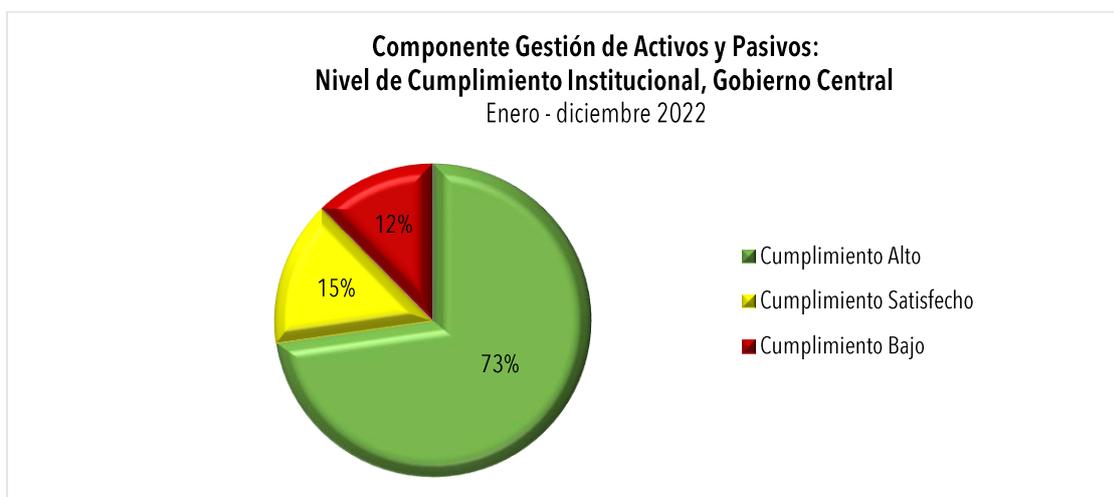
En materia de los bienes intangibles, se detectó lo siguiente:

Gestión de los Bienes Intangibles

	Indicadores	A	B	C
1	3.3.1 - 100% de los Bienes Intangibles identificados, valuados y registrados en SIAB	128	8	18
2	3.3.2 - 100% del monto de la amortización del período registrado en el módulo de contabilidad de SIGEF	134	9	11

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

1.4. Componente Gestión Activos y Pasivos



Fuente: elaborado con información del Sisacnoc

En términos generales, los resultados de la evaluación señalan que el 73%, equivalente a 112 instituciones de las 154 instituciones del Gobierno Central evaluadas, cumplieron con lo requerido en el subcomponente, un 15% equivalente a 23 instituciones que obtuvieron un cumplimiento satisfactorio, frente a un 12%, igual a 19 instituciones que no cumplieron el componente, como se observa en el gráfico.

A nivel de los subcomponentes de la gestión de activos y pasivos, compuestos por sus correspondientes indicadores, los resultados de las 154 instituciones evaluadas, indica que se continua el incumplimiento en cuanto al registro de los saldos de las cuentas bancarias incorporadas al módulo de contabilidad Sigef.

Gestión de los Activos Financieros

	Indicadores	A	B	C
1	4.1.1 - 100% de los Saldos de Cuentas bancarias incorporadas al módulo de contabilidad de SIGEF, debidamente registrados	127	10	21
2	4.1.2 - 100% de los saldos de caja chica registrados en el módulo de contabilidad de SIGEF	151	0	7
3	4.1.3 - 100% del monto de las Inversiones Financieras, registradas en el módulo de contabilidad de SIGEF	148	0	10
4	4.1.4 - 100% de los montos por fianzas y depósitos registrados en el módulo de contabilidad de SIGEF	146	0	12

Fuente: elaborado con información del Sisacnoc

En adición, se evidencia el incumplimiento por parte de las instituciones en realizar los asientos de ajustes y/o reclasificación en el módulo de contabilidad Sigef, para las pólizas de seguros para bienes con su nivel de amortización y las licencias informáticas.

También, se expone inobservancia al registro de los ajustes de las salidas de inventarios de bienes de consumo, que permitan la presentación razonable de estos. En tal sentido, las instituciones son las responsables de registrar los asientos de inicio y fin para los inventarios, en el período que se informa.

Gestión de los Activos no Financieros

	Indicadores	A	B	C
1	4.2.1 - 100% de los montos de las pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles consumidos, reclasificados en el módulo de contabilidad de SIGEF.	126	0	32
2	4.2.2 - 100% de los montos de las Licencias Informáticas consumidas, reclasificadas en el módulo de contabilidad de SIGEF.	130	0	28
3	4.2.3 - 100% de las salidas de los inventarios de Bienes de Consumo, reclasificados en el módulo de contabilidad de SIGEF.	119	5	34
4	4.2.4 - 100% de los Inventarios de Bienes adquiridos para terceros identificados y reclasificados en el módulo de contabilidad de SIGEF	151	0	7

Fuente: elaborado con información del Sisacnoc

Gestión de los Pasivos Financieros

	Indicadores	A	C
1	4.3.1 - 100% del monto de las Cuentas por Pagar de corto plazo con proveedores (deuda administrativa) registradas en el módulo de contabilidad de SIGEF.	111	47

Fuente: elaborado con información del Sisacnoc

2. Ranking Institucional por Nivel de Cumplimiento

Los resultados de las calificaciones finales del análisis y evaluación del cumplimiento de las normativas contables realizadas a través del Sisacnoc, se expresan con el método de la semaforización para las calificaciones obtenidas, a saber:

- Las instituciones que obtuvieron una calificación entre ochenta (80) y cien (100) puntos, en el cumplimiento de las normas contables emitidas, catalogadas como **"Nivel de Cumplimiento Alto"** representando el color "Verde".
- Aquellas que alcanzaron entre sesenta (60) y setenta y nueve (79) puntos son calificadas como instituciones que presentan **"Nivel de Avance en Proceso"** y aparecen en color "Amarillo".

- c. Las instituciones que obtuvieron entre cero (0) y cincuenta y nueve (59) puntos, están dentro del rango de **"Nivel Insatisfactorio"**, y figuran en color "Rojo".

De la seiscientos cincuenta y ocho (658) instituciones que componen el universo del sector público no financiero depurado:

- ✓ Trescientas tres (303) instituciones, equivalente al 46%, tuvieron un **Nivel de Cumplimiento Alto** (ver anexo 3).
- ✓ Ciento ochenta y uno (181) organismos e instituciones, igual a un 28%, presentaron informaciones financieras con inconformidades en algunos estados o formularios, adquiriendo un **Nivel de Cumplimiento Satisfactorio (avance en proceso)**.
- ✓ Ciento setenta y cuatro (174) instituciones, o un 26%, no cumplieron con los requerimientos normativos, obteniendo un **Nivel Insatisfactorio**. Este renglón incluye las entidades que tampoco remitieron datos, por lo que el sistema las califica en cero. Dentro del nivel insatisfactorio se encuentran 132 entes que no cargaron sus informaciones financieras, y 42 instituciones evaluadas con calificaciones menor a los 59 puntos.

Nivel de Cumplimiento en Sisacnoc, 2022

Niveles de Gobierno	Universo General SPNF	Nivel de Cumplimiento de las instituciones calificadas						Pendiente de carga (calificación automática 0)	
		Alto (de 80 a 100)		Satisfactorio (de 60 a 79)		Insatisfactorio (de 0-59)		Cantidad	%
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
Gobierno Central	158	103	65%	42	27%	9	6%	4	3%
Desconcentradas	9	3	33%	2	22%	2	22%	2	22%
Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social	77	62	81%	7	9%	3	4%	5	6%
Gobiernos Locales	393	120	31%	126	32%	27	7%	120	31%
Empresas Públicas no Financieras	21	15	71%	4	19%	1	5%	1	5%
Total de Instituciones sector Público no Financiero	658	303		181		42		132	
Resultado Consolidado									
Universo General SPNF		Nivel de Cumplimiento Alto		Nivel de Cumplimiento Satisfactorio		Nivel de Cumplimiento Insatisfactorio		Pendiente de carga (calificación automática 0)	
Totales	658	303	46%	181	28%	42	6%	132	20%

Fuente: elaborado con informaciones del Sisacnoc

Tendencia Cumplimiento de las Normativas Contables

Período 2021 / 2022

Niveles de Gobierno	Nivel de Cumplimiento de las instituciones calificadas								
	Alto (de 80 a 100)			Satisfactorio (de 60 a 79)			Insatisfactorio (de 0-59)		
			Tendencia			Tendencia			Tendencia
	2021	2022		2021	2022		2021	2022	
Gobierno Central	126	103	Decreciente	25	42	Creciente	12	13	Creciente
Desconcentradas	6	3	Decreciente	0	2	Creciente	3	4	Decreciente
Descentralizadas, Autónomas y de la Seguridad Social	56	62	Creciente	9	7	Decreciente	11	8	Decreciente
Gobiernos Locales	149	120	Decreciente	120	126	Decreciente	124	147	Creciente
Empresas Públicas no Financieras	16	15	Decreciente	1	4	Creciente	7	2	Decreciente
	353	303		155	181		157	174	

Conclusiones y Recomendaciones

Las informaciones económico-financieras recibidas de las instituciones del sector público no financiero, referentes al cierre del período 2022, fueron analizadas a través del Sistema del Cumplimiento de las Normativas Contables (Sisacnoc), mediante los 4 grandes componentes definidos y sus correspondientes subcomponentes e indicadores.

Del universo detectado, ascendente a 658 instituciones del sector público no financiero, se concluye que:

- i. El 46% (303 instituciones) exponen un **Nivel de Cumplimiento Alto**, esto indica, que respondieron a los requerimientos expresados en la Norma General de Cierre de Operaciones Contables 02-2022, emitida por el órgano rector, relativo a la entrega y calidad de la información. De las evaluadas, por 526, este porcentaje aumenta a un 58%. No obstante, se debe instar y seguir motivando a las instituciones a continuar cumpliendo con los plazos y mejorando la calidad de sus registros, en virtud, de que de las 526 que cargaron sus informaciones, solo 369 remitieron dentro de la fecha establecida bajo la normativa, es decir, hasta los 15 días calendarios, después de cerrado el período.
- ii. Asimismo, el 28%, compuesto por 181 entes, obtuvo un **Nivel de Cumplimiento Satisfactorio** (avance en proceso), que a su vez, representa un 34% de las evaluadas, lo que indica instituciones que presentan debilidades en temas muy específicos, como son: la formulación del estado de Flujos de Efectivo, acorde al método definido por el órgano rector; la elaboración del estado de cambio en el patrimonio; la presentación de estados comparados; la calidad de la información y que responda a lo solicitado; el adecuado uso de las cuentas y sus imputaciones, conforme a los elementos que pertenecen los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos; la transparencia; la efectividad de las notas explicativas, entre otros.
- iii. Paralelamente, un 26%, conformado por 174 instituciones, alcanzaron un **nivel de cumplimiento insatisfactorio**, debido a dos razones principales: **a)** 132 organismos y entes no obtemperaron las indicaciones de la Norma de Cierre, lo que señala que no remitieron ningún tipo de información; **b)** 42 instituciones presentaron debilidades en la elaboración de sus Estados Financieros y la presentación de sus informaciones complementarias.

En cuanto al componente de oportunidad y transparencia. De las 526 que remitieron informaciones, el 70% (369) cargaron sus informes dentro de los días hábiles, destacando al Gobierno Central con 147 instituciones y a las Descentralizadas con 64. En contraposición, con los Gobiernos Locales, con una remisión tardía que totalizan 143 entes.

En el componente de Calidad y Consistencia, el 76% (454 entes), de las 526 instituciones evaluadas, tuvieron un nivel de cumplimiento alto en cuanto a la calidad de la información que remitieron, mientras un 22% (72) no cumplieron. Esto indica que se continúen redoblando los esfuerzos para apostar a la mejora continua de los procesos y fortalecimiento del Sistema de Contabilidad Pública. Por ejemplo, informes de cierre de operaciones que cumplan los formatos establecidos en la norma: debidamente firmados y sellados y presentados en el formato digital (PDF) y en archivos editables (Word y Excel).

En el componente de Gestión de Muebles, Inmuebles, Intangibles. Este componente, al igual que el de Gestión de Activos corrientes y pasivos es de evaluación exclusiva para las instituciones del Gobierno Central.

Finalmente es importante reiterar, que la caída en términos porcentuales de cada una de las instituciones para el nivel de cumplimiento alto o verde, se debió al robustecimiento de los indicadores, en virtud de que para esta versión el enfoque es lograr una mayor calidad de las informaciones que son recibidas para fines de rendición de cuentas. En tal sentido, la Digecog se encuentra en el proceso de capacitación y optimización de los recursos para subsanar estas situaciones.

Recomendaciones:

1. Optimizar la asistencia técnica a las instituciones, considerando la particularidad de cada nivel de gobierno y los hallazgos revelados en el Sisacnoc, por partida y estado financiero, lo que indicaría un seguimiento más especializado.
2. Realizar jornadas de sensibilización, socialización, capacitación y formulación de talleres para crear cultura y concientizar a las instituciones sobre la responsabilidad e importancia de rendir cuentas, sobre todo, porque manejan recursos públicos. En adición, de que son monitoreadas por los organismos de control y fiscalización política y social y forman parte del ranking de las metas presidenciales.
3. Continuar la motivación a las instituciones, principalmente a las que no ejecutan en línea en el Sigef, para solicitar su integración definitiva, en virtud de que este elemento garantiza la centralización, calidad y uniformidad de la información financiera que se presenta para fines de rendición de cuentas. Además, de seguir apoyando a las instituciones a registrar sus bienes muebles, inmuebles e intangibles en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), para mantener la homogeneidad, consistencia y calidad de los registros entre este y el Sigef, obtemperando a las comunicaciones y lineamientos del órgano rector de la contabilidad y del manejo de los bienes públicos, extendiendo este registro a los entes Gobiernos Locales.
4. Ponderar un mayor régimen de consecuencias, a los fines de garantizar el fiel cumplimiento a las normativas contables, lo que implica la concertación de acuerdos interinstitucionales con diferentes organismos y gremios, específicamente para los Gobiernos Locales.
5. Notificar a la máxima autoridad ejecutiva de las instituciones, las calificaciones obtenidas en cuanto al cumplimiento por componente e indicador.
6. Robustecimiento constante de los indicadores y sus medios de verificación, lo que implica procurar indicadores que respondan a las NICSP, a las normativas nacionales que emanan de estos estándares internacionales y a la norma de corte y cierre de operaciones contables, en cuanto a oportunidad, reconocimiento, materialidad, medición, comparabilidad, calidad, entre otros. Además, de que respondan a la naturaleza de los entes e instituciones que serán sujetos de evaluación. Por ejemplo, una de las grandes limitantes que prevalecen a la hora de calificar es el caso cuando el indicador no aplica, donde no se podía evaluar de manera objetiva a las instituciones que no califican para tales, por lo que se tenía que puntuar de manera positiva, lo que distorsiona los resultados finales.
7. Se requiere la revisión y actualización constante del "Manual de Elaboración de Estados Financieros de las instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas, de la Seguridad Social y Gobiernos Locales", a los fines de poner a disposición de las instituciones un instrumento de mayor utilidad a la hora de presentar sus estados, que ilustre de manera práctica la conformación de los estados financieros, en cumplimiento de las NICSP y demás regulaciones aplicables para el sector público no financiero, al

igual de robustecer el desarrollo y estructura de las notas explicativa. Pudiera ponderarse la posibilidad de presentar ejemplos de manera didáctica. Así como guías e instructivos específicos para la elaboración de cada uno de los estados financieros.

8. El "Manual Instructivo de Corte y Cierre", también demanda de una readecuación, que tenga como propósito el esclarecimiento del llenado correcto de los formularios para las informaciones completarias que deben presentar por las instituciones del Gobierno Central, que defina lo más preciso posible cuales son las partidas o cuentas que les corresponde a cada formulario presentado, además que indique los pasos a seguir para identificar de manera objetiva cuando un formulario en verdad no aplique para un ente. Además de que es necearía la actualización, en virtud de que se han incorporado nuevos formularios que no figuran en dicho manual.
9. La conformación de acuerdos conjuntos entre la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, los Gobiernos Locales y la Dirección de Gestión del SIAFE, a fin de diseñar una herramienta electrónica de centralización de la información financiera contable, que sea transaccional y permita la consolidación de este sector con el resto de los entes públicos, no solo un repositorio de información, lo que implicaría contar con un módulo de contabilidad para ese nivel de gobierno.

ANEXOS

Anexo 1. Instituciones por niveles de gobierno que incumplieron con las normativas contable (sin cargar archivos en el Sisacnoc).

Items	Gobierno Central
1	Cuerpo de Bomberos Pedro Brand
2	Cuerpo de Bombero Santo Domingo Oeste
3	Oficina Coordinadora de Proyecto Internacional
4	Comisión Hípica Nacional

Items	Desconcentradas
1	Parque Mirador del Norte
2	Instituto Dominicano de Alimentación y Nutrición

Items	Descentralizadas y Autónomas y Públicas de la Seguridad Social
1	Cruz Roja Dominicana
2	Hospital General Dr. Vinicio Calventi
3	Hospital Traumatológico Profesor Juan Bosch
4	Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. de La Altagracia
5	Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar

Items	Gobiernos Locales
1	Ayuntamiento Municipal Arenoso
2	Ayuntamiento Municipal Bajos Haina
3	Ayuntamiento Municipal Santa Cruz Barahona
4	Ayuntamiento Municipal Bohechío
5	Ayuntamiento Municipal Cabrera
6	Ayuntamiento Municipal Cambita Garabitos
7	Ayuntamiento Municipal Consuelo
8	Ayuntamiento Municipal Dajabón
9	Ayuntamiento Municipal Estebania
10	Ayuntamiento Municipal Fantino
11	Ayuntamiento Municipal Guanatico
12	Ayuntamiento Municipal Guayabal (Azua)
13	Ayuntamiento Municipal Hostos
14	Ayuntamiento Municipal Jarabacoa
15	Ayuntamiento Municipal Jima Abajo
16	Ayuntamiento Municipal Juan Herrera
17	Ayuntamiento Municipal Las Charcas
18	Ayuntamiento Municipal Las Salinas
19	Ayuntamiento Municipal Las Matas Farfán
20	Ayuntamiento Municipal Las Matas Santa Cruz
21	Ayuntamiento Municipal Lincey Al Medio
22	Ayuntamiento Municipal San Jose Los Llanos
23	Ayuntamiento Municipal Nagua
24	Ayuntamiento Municipal Nizao
25	Ayuntamiento Municipal Oviedo
26	Ayuntamiento Municipal Paraíso
27	Ayuntamiento Municipal Pedro Santana
28	Ayuntamiento Municipal Pimentel
29	Ayuntamiento Municipal Piedra Blanca
30	Ayuntamiento Municipal Quisqueya
31	Ayuntamiento Municipal Ramon Santana
32	Ayuntamiento Municipal Sabana Grande Palenque
33	Ayuntamiento Municipal San Juan La Maguana
34	Ayuntamiento Municipal San Pedro Macorís
35	Ayuntamiento Municipal Tábara Arriba
36	Ayuntamiento Municipal Tamayo
37	Ayuntamiento Municipal Pueblo Viejo
38	Ayuntamiento Municipal Rancho Arriba
39	Junta Distrito Municipal Rio Limpio
40	Junta Distrito Municipal Agua Santal Yuna
41	Junta Distrito Municipal Amiama Gomez
42	Junta Distrito Municipal Amina
43	Junta Distrito Municipal Angelina
44	Junta Distrito Municipal Arroyo Cano
45	Junta Distrito Municipal Arroyo Dulce
46	Junta Distrito Municipal Arroyo Salado
47	Junta Distrito Municipal Barro Arriba

48	Junta Distrito Municipal Cañongo
49	Junta Distrito Municipal El Cachón
50	Junta Distrito Municipal El Caimito
51	Junta Distrito Municipal El Carril
52	Junta Distrito Municipal El Cedro (Jobero)
53	Junta Distrito Municipal El Limón (Jimaní)
54	Junta Distrito Municipal El Limón (Villa Gonzalez)
55	Junta Distrito Municipal El Palmar
56	Junta Distrito Municipal El Pinar
57	Junta Distrito Municipal Guayabo Dulce
58	Ayuntamiento Municipal Guerra
59	Ayuntamiento Municipal Jaquimeyes
60	Junta Distrito Municipal Joba Arriba
61	Junta Distrito Municipal Juma Bejucal
62	Junta Distrito Municipal La Caleta
63	Ayuntamiento Municipal La Ciénega (Barahona)
64	Junta Distrito Municipal Las Clavellinas
65	Junta Distrito Municipal Las Lagunas (Padre Las Casas)
66	Junta Distrito Municipal Las Taranas
67	Junta Distrito Municipal Los Jovillos
68	Junta Distrito Municipal Los Patos
69	Junta Distrito Municipal Los Toros
70	Junta Distrito Municipal Majaqual
71	Junta Distrito Municipal Monserrat
72	Junta Distrito Municipal Monte La Jagua
73	Junta Distrito Municipal Nizao - Las Auyamas
74	Junta Distrito Municipal Nuevo Brasil (Derrumbadero)
75	Junta Distrito Municipal Palo Alto
76	Junta Distrito Municipal Palo Verde
77	Junta Distrito Municipal Pescadería
78	Junta Distrito Municipal Pizarrete
79	Junta Distrito Municipal Platanal
80	Junta Distrito Municipal Proyecto 4
81	Junta Distrito Municipal Rincón
82	Junta Distrito Municipal Río Verde Arriba
83	Junta Distrito Municipal Sabana Alta
84	Junta Distrito Municipal Sabana Yásica
85	Junta Distrito Municipal Sabanal Puerto
86	Junta Distrito Municipal La Sabina
87	Junta Distrito Municipal Santana (Nizao)
88	Junta Distrito Municipal Santana (Tamayo)
89	Junta Distrito Municipal Villarpando
90	Junta Distrito Municipal Yásica Arriba
91	Junta Distrito Municipal Pantoja
92	Junta Distrito Municipal La Guayiga
93	Junta Distrito Municipal La Cuaba
94	Junta Distrito Municipal El Limonar
95	Junta Distrito Municipal Las Lomas
96	Junta Distrito Municipal Los Fríos
97	Junta Distrito Municipal Hato Nuevo Cortes
98	Junta Distrito Municipal Proyecto Ganadero 2C
99	Junta Distrito Municipal La Jagua
100	Junta Distrito Municipal Guanito (San Juan de la Managua)
101	Junta Distrito Municipal Las Charcas María Nova
102	Junta Distrito Municipal Carreras Yequas
103	Junta Distrito Municipal Jorgillo
104	Junta Distrito Municipal Cabeza Toro
105	Junta Distrito Municipal Santa Bárbara El 6
106	Junta Distrito Municipal El Salado
107	Junta Distrito Municipal Batey 8
108	Junta Distrito Municipal San Francisco Vicentillo
109	Junta Distrito Municipal Jayaco
110	Junta Distrito Municipal Arroyo Toro Masipetro
111	Junta Distrito Municipal La Salvia - Los Quemados
112	Junta Distrito Municipal Barraquito
113	Junta Distrito Municipal Hernando Alonzo
114	Junta Distrito Municipal Maimón (Puerto Plata)
115	Junta Distrito Municipal Río Grande
116	Junta Distrito Municipal El Estrecho Luperón Omar Bross

117	Junta Distrito Municipal Boca Mao
118	Junta Distrito Municipal Hatillo
119	Junta Distrito Municipal Santa María
120	Junta Distrito Municipal Santiago Oeste

Items	Instituciones Públicas No Financieras
1	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana

Anexo 2. Relación de instituciones con Nivel de Cumplimiento Satisfactorio y Cumplimiento Bajo

Items	Gobierno Central	
1	Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF)	79.00%
2	Hospital Ramon de Lara	79.00%
3	Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial	78.00%
4	Ministerio de la Juventud	78.00%
5	Dirección General de Proyectos Estratégicos de la Presidencia (PROPET)	78.00%
6	Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (Cesfront)	77.00%
7	Consejo Nacional de Drogas	77.00%
8	Dirección General de la Escuela de Graduados de Estudios Superiores del ERD	77.00%
9	Instituto Nacional de Migración	77.00%
10	Servicio Militar Voluntario	76.00%
11	Administración Financiera de Los Subsidios Sociales (ADSS)	75.00%
12	Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad (9-1-1)	75.00%
13	Cuerpo de Bombero de Santo Domingo, Distrito Nacional	75.00%
14	Dirección General de Bellas Artes	74.00%
15	Ministerio de Educación	74.00%
16	Secretariado Administrativa de la Presidencia	74.00%
17	Instituto Militar de Los Derechos Humanos	74.00%
18	Consejo Nacional de Fronteras	74.00%
19	Comisión Presidencial de Desarrollo Provincial	73.00%
20	Gabinete de la Política Social	73.00%
21	Dirección General de Contrataciones Publicas	73.00%
22	Servicio Nacional de Protección Ambiental	72.00%
23	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)	72.00%
24	Fomento y Producción Cunaria	72.00%
25	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	71.00%
26	Tribunal Superior Electoral (TSE)	71.00%
27	Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento, M.G	71.00%
28	Defensor del Pueblo	71.00%
29	Cámara de Cuentas de la República Dominicana	71.00%
30	Instituto Tecnológico Superior Comunitario	70.00%
31	Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y de Aviación Civil (CESAC)	70.00%
32	Ministerio de Energía y Mina	69.00%
33	Unidad Técnica Ejecutora de Proyecto de Desarrollo Agroforestal	66.00%
34	Ministerio de Turismo	65.00%
35	Procuraduría General de la República	64.00%
36	Cuerpos Especializados de Seguridad Portuaria	64.00%
37	Consejo del Poder Judicial	64.00%
38	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este	64.00%
39	Cuerpo de Bomberos de los Alcarrizos	63.00%
40	Comedores Económicos	62.00%
41	Senado de la República	62.00%
42	Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (Ogtic)	60.00%
43	Programa Solidaridad	59.00%
44	Ejército de República Dominicana	56.00%
45	Academia Militar Batalla de la Carrera (ANFA)	55.00%
46	Círculo Deportivo de las FF. AA. y P.N. (Cidefapon)	55.00%
47	Tribunal Constitucional	54.00%
48	Plan Social de la Presidencia	54.00%
49	Junta Central Electoral	53.00%
50	Ministerio de Agricultura	52.00%
51	Gobernación del Edificio Juan Pablo Duarte	42.00%

Items	Instituciones Desconcentradas	
1	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	75.00%
2	Consejo Nacional de Bioética en Salud	66.00%
3	Consejo Nacional de Producción Pecuaria	57.00%
4	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera	44.00%

Items	Instituciones Descentralizadas y Autónomas y Públicas de la Seguridad Social	
1	Acuario Nacional	78.00%
2	Universidad Autónoma de Santo Domingo	75.00%
3	Instituto Duarte	73.00%
4	Superintendencia de Electricidad	71.00%
5	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria	67.00%
6	Instituto Nacional de Protección de Los Derechos Del Consumidor	65.00%
7	Hospital Marcelino Vélez Santana	62.00%
8	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo	51.00%
9	Hospital Materno-Infantil San Lorenzo de Los Mina	0.00%
10	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones*	0.00%

*Esta institución remitió, en su primera carga, estados financieros sin firma y sello, por lo que su evaluación es de cero (0)

Items	Gobiernos Locales	
1	Junta Distrito Municipal Paradero	79.00%
2	Junta Distrito Municipal Mama Tingo (Yamasá)	79.00%
3	Junta Distrito Municipal El Pozo	79.00%
4	Ayuntamiento Municipal Santa Cruz Mao	79.00%
5	Junta Distrito Municipal La Colonia Mella	79.00%
6	Junta Distrito Municipal Don Juan Rodríguez	79.00%
7	Junta Distrito Municipal Caleta (La Romana)	79.00%
8	Junta Distrito Municipal Mena	79.00%
9	Junta Distrito Municipal La Zanja	79.00%
10	Junta Distrito Municipal Guatapanal	78.00%
11	Ayuntamiento Municipal Castillo	78.00%
12	Junta Distrito Municipal Cana Chapetón	78.00%
13	Junta Distrito Municipal Hato Viejo	78.00%
14	Junta Distrito Municipal Villa Central O Batey Central	78.00%
15	Junta Distrito Municipal Villa Pedro Sanchez	78.00%
16	Junta Distrito Municipal Sabana Cruz	78.00%
17	Junta Distrito Municipal Villa Sonador	78.00%
18	Junta Distrito Municipal Parmarejo-Villa Linda	78.00%
19	Ayuntamiento Municipal Las Terrenas	78.00%
20	Ayuntamiento Municipal Jimaní	78.00%
21	Junta Distrito Municipal Buena Vista	78.00%
22	Junta Distrito Municipal Manabao	78.00%
23	Junta Distrito Municipal Don Juan	78.00%
24	Ayuntamiento Municipal Azua Compostela	78.00%
25	Junta Distrito Municipal Caballero	78.00%
26	Junta Distrito Municipal El Rosario (San Juan La Maguana)	78.00%
27	Ayuntamiento Municipal Guaymate	77.00%
28	Junta Distrito Municipal Blanco	77.00%
29	Ayuntamiento Municipal Tamboril	77.00%
30	Junta Distrito Municipal Las Galeras	77.00%
31	Junta Distrito Municipal La Cuchilla	77.00%
32	Junta Distrito Municipal La Ciénaga (San Jose Ocoa)	77.00%
33	Junta Distrito Municipal Cristo Rey Guaraguao	77.00%
34	Ayuntamiento Municipal Maimón	77.00%
35	Junta Distrito Municipal Juancho	77.00%
36	Junta Distrito Municipal Belloso	77.00%
37	Ayuntamiento Municipal Miches	76.00%
38	Ayuntamiento Municipal Yamasá	76.00%
39	Ayuntamiento Municipal Matanzas	76.00%
40	Ayuntamiento Municipal Padre Las Casas	76.00%
41	Ayuntamiento Municipal Mella	76.00%
42	Junta Distrito Municipal Jicome	76.00%
43	Ayuntamiento Municipal Cabral	76.00%
44	Ayuntamiento Municipal Villa Riva	76.00%
45	Junta Distrito Municipal La Ortega Moca	76.00%
46	Ayuntamiento Municipal Villa Los Almácigos	76.00%
47	Junta Distrito Municipal Arroyo Barril	76.00%
48	Junta Distrito Municipal Los Botados	76.00%

49	Junta Distrito Municipal Palmar Ocoa	76.00%
50	Ayuntamiento Municipal Partido	76.00%
51	Ayuntamiento Municipal Villa Tapia	76.00%
52	Junta Distrito Municipal Las Lagunas Abajo (Moca)	76.00%
53	Junta Distrito Municipal Canca La Piedra	76.00%
54	Junta Distrito Municipal El Puerto	76.00%
55	Junta Distrito Municipal San Francisco Jacagua	76.00%
56	Junta Distrito Municipal El Yaque	75.00%
57	Ayuntamiento Municipal El Factor	75.00%
58	Junta Distrito Municipal Quita Coraza	75.00%
59	Junta Distrito Municipal Juncalito	75.00%
60	Junta Distrito Municipal Comedero Arriba	75.00%
61	Junta Distrito Municipal Medina	75.00%
62	Junta Distrito Municipal Palmar Arriba	75.00%
63	Junta Distrito Municipal Don Antonio Guzman Fernández	75.00%
64	Ayuntamiento Municipal Peralta	74.00%
65	Junta Distrito Municipal Jose Contreras	74.00%
66	Junta Distrito Municipal Sabana Grande Hostos	74.00%
67	Ayuntamiento Municipal Villa Vasquez	74.00%
68	Ayuntamiento Municipal San Rafael Del Yuma	74.00%
69	Junta Distrito Municipal La Guazara	74.00%
70	Ayuntamiento Municipal Sabana La Mar	74.00%
71	Ayuntamiento Municipal Sosúa	74.00%
72	Junta Distrito Municipal Naranjal	73.00%
73	Ayuntamiento Municipal Enriquillo	73.00%
74	Junta Distrito Municipal Bayahíbe	73.00%
75	Junta Distrito Municipal Cruce Guayacanes	73.00%
76	Junta Distrito Municipal Boca Cachón	73.00%
77	Junta Distrito Municipal El Ranchito	73.00%
78	Ayuntamiento Municipal Sanchez	73.00%
79	Ayuntamiento Municipal Fundación	73.00%
80	Ayuntamiento Municipal Bayaguana	73.00%
81	Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia	73.00%
82	Ayuntamiento Municipal Constanza	72.00%
83	Junta Distrito Municipal Doña Ana	72.00%
84	Ayuntamiento Municipal Sabana Iglesia	72.00%
85	Junta Distrito Municipal Jose Francisco Peña Gomez	72.00%
86	Junta Distrito Municipal Gautier	72.00%
87	Ayuntamiento Municipal El Valle	71.00%
88	Ayuntamiento Municipal Monte Plata	71.00%
89	Junta Distrito Municipal Mata Palacio	71.00%
90	Junta Distrito Municipal Hato Del Yaque	71.00%
91	Ayuntamiento Municipal El Pino	71.00%
92	Ayuntamiento Municipal Pedro Brand	71.00%
93	Ayuntamiento Municipal Villa Montellano	70.00%
94	Junta Distrito Municipal Arroyo Al Medio	70.00%
95	Junta Distrito Municipal Gonzalo	70.00%
96	Junta Distrito Municipal Bahoruco	70.00%
97	Junta Distrito Municipal San Jose Las Matanzas	70.00%
98	Ayuntamiento Santo Domingo Oeste	70.00%
99	Junta Distrito Municipal Tireo Arriba	70.00%
100	Junta Distrito Municipal Las Placetas	69.00%
101	Ayuntamiento Municipal La Descubierta	69.00%
102	Ayuntamiento Municipal Neyba	69.00%
103	Junta Distrito Municipal La Peña	69.00%
104	Junta Distrito Municipal Las Coles	69.00%
105	Junta Distrito Municipal Guayabal (Postrer Rio)	69.00%
106	Junta Distrito Municipal Villa Elisa	68.00%
107	Junta Distrito Municipal Villa Fundación	68.00%
108	Junta Distrito Municipal Cenoví	68.00%
109	Ayuntamiento Municipal Monción	68.00%
110	Ayuntamiento Municipal Duverge	67.00%
111	Ayuntamiento Municipal Jánico	67.00%
112	Junta Distrito Municipal La Entrada	67.00%
113	Ayuntamiento Municipal Tenares	66.00%
114	Junta Distrito Municipal Hato Damas	66.00%
115	Junta Distrito Municipal Quita Sueño (Bajos Haina)	66.00%
116	Junta Distrito Municipal Jamao Afuera	66.00%
117	Junta Distrito Municipal La Siembra	65.00%

118	Junta Distrito Municipal Las Barías (Bani)	65.00%
119	Ayuntamiento Municipal Pedernales	64.00%
120	Ayuntamiento Municipal Monseñor Nouel (Bonaó)	64.00%
121	Ayuntamiento Municipal Galván	64.00%
122	Junta Distrito Municipal Navas	64.00%
123	Ayuntamiento Municipal Imbert	63.00%
124	Ayuntamiento Municipal Río San Juan	62.00%
125	Ayuntamiento Municipal San Felipe Puerto Plata	61.00%
126	Junta Distrito Municipal El Higüerito	60.00%
127	Junta Distrito Municipal Quita Sueño	59.00%
128	Ayuntamiento Municipal Los Cacaos	57.00%
129	Junta Distrito Municipal Las Barías - La Estancia (Azua)	57.00%
130	Ayuntamiento Municipal Los Ríos	56.00%
131	Junta Distrito Municipal San José Del Puerto	54.00%
132	Ayuntamiento Municipal Salcedo	49.00%
133	Junta Distrito Municipal Cumayasa	49.00%
134	Ayuntamiento Municipal Vicente Noble	46.00%
135	Junta Distrito Municipal Gualeté	44.00%
136	Ayuntamiento Municipal Cevicos	43.00%
137	Junta Distrito Municipal Uvilla	40.00%
138	Junta Distrito Municipal La Jaiba	35.00%
139	Ayuntamiento Municipal Juan Santiago	35.00%
140	Junta Distrito Municipal Las Cañitas - Elupina Cordero	27.00%
141	Ayuntamiento Municipal Villa Bisonó	23.00%
142	Junta Distrito Municipal Pedro García	18.00%
143	Junta Distrito Municipal Hato Nuevo Cortes	5.00%
144	Junta Distrito Municipal Juan López	0.00%
145	Ayuntamiento Municipal San Víctor	0.00%
146	Junta Distrito Municipal Clavellina (Azua)	0.00%
147	Junta Distrito Municipal Vengan A Ver	0.00%
148	Ayuntamiento Municipal Pedro Santana	0.00%
149	Junta Distrito Municipal La Jagua	0.00%
150	Junta Distrito Municipal Villa Sombrero	0.00%
151	Junta Distrito Municipal Fondo Negro	0.00%
152	Junta Distrito Municipal Hatillo	0.00%
153	Junta Distrito Municipal Tábara Abajo	0.00%

Items	Instituciones Públicas No Financieras	
1	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID).	79.00%
2	Corporación Del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	78.00%
3	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	72.00%
4	La Cruz de Manzanillo	62.00%
5	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	58.00%

Anexo 3. Instituciones que no cumplieron con el indicador de la depreciación y amortización del período

Items	Instituciones Descentralizadas Y Autónomas Y Públicas De La Seguridad Social	
1	Dirección Central Del Servicio Nacional De Salud	40.00%
2	Parque Zoológico Nacional	40.00%
3	Dirección General De Cine	0.00%
4	Hospital Marcelino Vélez Santana	0.00%
5	Hospital Materno-Infantil San Lorenzo De Los Mina	0.00%
6	Instituto Dominicano De La Telecomunicaciones	0.00%
7	Universidad Autónoma De Santo Domingo	0.00%

Items	Desconcentradas	
1	Consejo Nacional De Producción Pecuaria	0.00%
2	Consejo Nacional Para La Reglamentación Y Fomento De La Industria Lechera	0.00%
3	Instituto Panamericano De Geografía E Historia	0.00%

Items	Instituciones Públicas No Financieras	
1	La Cruz De Manzanillo	20.00%

Items	Gobierno Local	
1	Ayuntamiento Municipal De Peralvillo	40.00%
2	Junta De Distrito Municipal De Gualete	40.00%
3	Junta De Distrito Municipal De San José Del Puerto	40.00%
4	Ayuntamiento Municipal De Cevicos	0.00%
5	Ayuntamiento Municipal De Juan Santiago	0.00%
6	Ayuntamiento Municipal De Pedro Santana	0.00%
7	Ayuntamiento Municipal De Salcedo	0.00%
8	Ayuntamiento Municipal De San Víctor	0.00%
9	Ayuntamiento Municipal De Santa Cruz De Mao	0.00%
10	Ayuntamiento Municipal De Santiago De Los Caballeros	0.00%
11	Ayuntamiento Municipal De Sosua	0.00%
12	Ayuntamiento Municipal De Vicente Noble	0.00%
13	Junta De Distrito Municipal De Chirino	0.00%
14	Junta De Distrito Municipal De Clavellina (Azua)	0.00%
15	Junta De Distrito Municipal De Cumayasa	0.00%
16	Junta De Distrito Municipal De El Cedro (Jobero)	0.00%
17	Junta De Distrito Municipal De El Higuero	0.00%
18	Junta De Distrito Municipal De Estero Hondo	0.00%
19	Junta De Distrito Municipal De Fondo Negro	0.00%
20	Junta De Distrito Municipal De Hatillo	0.00%
21	Junta De Distrito Municipal De José Francisco Peña Gomez	0.00%
22	Junta De Distrito Municipal De Juan Adrián	0.00%
23	Junta De Distrito Municipal De Juan López	0.00%
24	Junta De Distrito Municipal De La Jagua	0.00%
25	Junta De Distrito Municipal De La Jaiba	0.00%
26	Junta De Distrito Municipal De La Peña	0.00%
27	Junta De Distrito Municipal De Las Cañitas - Elupina Cordero	0.00%
28	Junta De Distrito Municipal De Pedro García	0.00%
29	Junta De Distrito Municipal De Tabara Abajo	0.00%
30	Junta De Distrito Municipal De Vengan A Ver	0.00%
31	Junta De Distrito Municipal De Villa Sombrero	0.00%
32	Junta De Distrito Municipal De Villa Sonador	0.00%
33	Junta Del Distrito Municipal De La Sabina	0.00%
34	Junta Del Distrito Municipal De Verón Punta Cana	0.00%

Anexo 4. Instituciones que no cumplieron con el indicador de efectivo y su equivalente del período anterior, mostrado en el Estado de Situación.

Items	Instituciones Descentralizadas	
1	Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas	50.00%
2	Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral	50.00%
3	Hospital Materno-Infantil San Lorenzo de Los Mina	0.00%
4	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, Ciudad de la Salud	0.00%
5	Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones	0.00%
6	Instituto Nacional de la Uva	0.00%

Items	Instituciones Desconcentradas	
1	Consejo Nacional de Bioética En Salud	0.00%
2	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera	0.00%

Items	Instituciones Públicas No Financieras	
1	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	0.00%
2	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	0.00%
3	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehíd).	0.00%
4	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte).	0.00%

Items	Gobiernos Locales	
1	Ayuntamiento Municipal Guaymate	50.00%
2	Ayuntamiento Municipal Las Yayas Viajama	50.00%
3	Ayuntamiento Municipal Maimón	50.00%
4	Ayuntamiento Municipal Neyba	50.00%
5	Ayuntamiento Municipal Salvaleón Higüey	50.00%
6	Ayuntamiento Municipal San José Las Matas	50.00%

7	Ayuntamiento Municipal Hato Mayor del Rey	50.00%
8	Junta Distrito Municipal Canoa	50.00%
9	Junta Distrito Municipal Bayahíbe	50.00%
10	Junta Distrito Municipal Blanco	50.00%
11	Junta Distrito Municipal Boca de Cachón	50.00%
12	Junta Distrito Municipal Buena Vista	50.00%
13	Junta Distrito Municipal Cana Chapetón	50.00%
14	Junta Distrito Municipal Capotillo (Loma de Cabrera)	50.00%
15	Junta Distrito Municipal El Higüerito	50.00%
16	Junta Distrito Municipal Ganadero	50.00%
17	Junta Distrito Municipal Guanito (El Llano)	50.00%
18	Junta Distrito Municipal la Gina Miches	50.00%
19	Junta Distrito Municipal Puerto Viejo - Los Negros	50.00%
20	Junta Distrito Municipal Veragua	50.00%
21	Junta Distrito Municipal El Carretón	50.00%
22	Ayuntamiento Municipal Baitoa	0.00%
23	Ayuntamiento Municipal Bani	0.00%
24	Ayuntamiento Municipal Cayetano Germosén	0.00%
25	Ayuntamiento Municipal Cevicos	0.00%
26	Ayuntamiento Municipal Cristóbal	0.00%
27	Ayuntamiento Municipal El Peñón	0.00%
28	Ayuntamiento Municipal Esperanza	0.00%
29	Ayuntamiento Municipal Fundación	0.00%
30	Ayuntamiento Municipal Jánicó	0.00%
31	Ayuntamiento Municipal la Descubierta	0.00%
32	Ayuntamiento Municipal Loma Cabrera	0.00%
33	Ayuntamiento Municipal Los Alcarrizos	0.00%
34	Ayuntamiento Municipal Los Cacaos	0.00%
35	Ayuntamiento Municipal Monseñor Nouel (Bonaó)	0.00%
36	Ayuntamiento Municipal Padre Las Casas	0.00%
37	Ayuntamiento Municipal Partido	0.00%
38	Ayuntamiento Municipal Pedernales	0.00%
39	Ayuntamiento Municipal Pedro Brand	0.00%
40	Ayuntamiento Municipal Pedro Santana	0.00%
41	Ayuntamiento Municipal Pepillo Salcedo	0.00%
42	Ayuntamiento Municipal Peralta	0.00%
43	Ayuntamiento Municipal Río San Juan	0.00%
44	Ayuntamiento Municipal Sabana la Mar	0.00%
45	Ayuntamiento Municipal Sabana Iglesia	0.00%
46	Ayuntamiento Municipal Salcedo	0.00%
47	Ayuntamiento Municipal San Cristóbal	0.00%
48	Ayuntamiento Municipal San Fernando Monte Cristi	0.00%
49	Ayuntamiento Municipal San Ignacio Sabaneta (Santiago Rodríguez)	0.00%
50	Ayuntamiento Municipal San Rafael del Yuma	0.00%
51	Ayuntamiento Municipal San Víctor	0.00%
52	Ayuntamiento Municipal Sánchez	0.00%
53	Ayuntamiento Municipal Santiago Los Caballeros	0.00%
54	Ayuntamiento Municipal Vallejuelo	0.00%
55	Ayuntamiento Municipal Vicente Noble	0.00%
56	Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia	0.00%
57	Ayuntamiento Municipal Villa Bisonó	0.00%
58	Ayuntamiento Municipal Villa Montellano	0.00%
59	Ayuntamiento Municipal Villa Isabela	0.00%
60	Ayuntamiento Municipal Villa Jaragua	0.00%
61	Ayuntamiento Municipal Villa la Mata	0.00%
62	Ayuntamiento Municipal Villa Los Almácigos	0.00%
63	Ayuntamiento Municipal Villa Vasquez	0.00%
64	Ayuntamiento Municipal Yaguajay	0.00%
65	Ayuntamiento Municipal El Pino	0.00%
66	Ayuntamiento Municipal Santa Bárbara de Samaná	0.00%
67	Junta Distrito Municipal Cambita El Pueblecito	0.00%
68	Junta Distrito Municipal Arroyo Al Medio	0.00%
69	Junta Distrito Municipal Arroyo Barril	0.00%
70	Junta Distrito Municipal Bahoruco	0.00%
71	Junta Distrito Municipal Barreras	0.00%
72	Junta Distrito Municipal Batista	0.00%
73	Junta Distrito Municipal Canabacoa	0.00%
74	Junta Distrito Municipal Cenoví	0.00%
75	Junta Distrito Municipal Chirino	0.00%
76	Junta Distrito Municipal Clavellina (Azua)	0.00%
77	Junta Distrito Municipal Comedero Arriba	0.00%
78	Junta Distrito Municipal Cruce de Guayacanes	0.00%
79	Junta Distrito Municipal Cumayasa	0.00%
80	Junta Distrito Municipal El Cedro (Jobero)	0.00%
81	Junta Distrito Municipal El Yaque	0.00%
82	Junta Distrito Municipal Estero Hondo	0.00%
83	Junta Distrito Municipal Fondo Negro	0.00%
84	Junta Distrito Municipal Gonzalo	0.00%

85	Junta Distrito Municipal Guatele	0.00%
86	Junta Distrito Municipal Guayabal (Postrer Río)	0.00%
87	Junta Distrito Municipal Guayabo	0.00%
88	Junta Distrito Municipal Hatillo	0.00%
89	Junta Distrito Municipal Hatillo Palma	0.00%
90	Junta Distrito Municipal Hato Damas	0.00%
91	Junta Distrito Municipal Hato del Yaque	0.00%
92	Junta Distrito Municipal Juan Adrián	0.00%
93	Junta Distrito Municipal Juan López	0.00%
94	Junta Distrito Municipal Juncalito	0.00%
95	Junta Distrito Municipal la Canela	0.00%
96	Junta Distrito Municipal la Cuesta	0.00%
97	Junta Distrito Municipal la Cueva	0.00%
98	Junta Distrito Municipal la Entrada	0.00%
99	Junta Distrito Municipal la Guazara	0.00%
100	Junta Distrito Municipal la Jagua	0.00%
101	Junta Distrito Municipal la Jaiba	0.00%
102	Junta Distrito Municipal la Ortega Moca	0.00%
103	Junta Distrito Municipal la Siembra	0.00%
104	Junta Distrito Municipal la Victoria	0.00%
105	Junta Distrito Municipal Las Barías (Bani)	0.00%
106	Junta Distrito Municipal Las Cañitas - Elupina Cordero	0.00%
107	Junta Distrito Municipal Las Coles	0.00%
108	Junta Distrito Municipal Las Maguanas Hato Nuevo	0.00%
109	Junta Distrito Municipal Mata Palacio	0.00%
110	Junta Distrito Municipal Monte Bonito	0.00%
111	Junta Distrito Municipal Naranjal	0.00%
112	Junta Distrito Municipal Palmar Arriba	0.00%
113	Junta Distrito Municipal Pedro García	0.00%
114	Junta Distrito Municipal Quita Sueño (Bajos Haina)	0.00%
115	Junta Distrito Municipal Sabana Buey	0.00%
116	Junta Distrito Municipal Sabana Cruz	0.00%
117	Junta Distrito Municipal Sabana Grande de Hostos	0.00%
118	Junta Distrito Municipal San José de las Matanzas	0.00%
119	Junta Distrito Municipal Santiago la Cruz	0.00%
120	Junta Distrito Municipal Tábara Abajo	0.00%
121	Junta Distrito Municipal Tiro Arriba	0.00%
122	Junta Distrito Municipal Uvilla	0.00%
123	Junta Distrito Municipal Venqan A Ver	0.00%
124	Junta Distrito Municipal Villa Pedro Sánchez	0.00%
125	Junta Distrito Municipal Villa Elisa	0.00%
126	Junta Distrito Municipal Villa Fundación	0.00%
127	Junta Distrito Municipal Villa Magante	0.00%
128	Junta Distrito Municipal Villa Sombrero	0.00%
129	Junta Distrito Municipal Yerba Buena	0.00%
130	Junta Distrito Municipal El Aquacate	0.00%
131	Junta Distrito Municipal El Limón (Samaná)	0.00%
132	Junta Distrito Municipal El Puerto	0.00%
133	Junta Distrito Municipal El Ranchito	0.00%
134	Junta Distrito Municipal la Sabina	0.00%
135	Junta Distrito Municipal Verón Punta Cana	0.00%
136	Junta Distrito Municipal Zambrana Abajo	0.00%

Anexo 5. Instituciones que no cumplieron con el indicador de las Adquisiciones de bienes presentado, coincidente con el estado de situación

Items	Instituciones Descentralizadas y Autónomas y Públicas de la Seguridad Social	
1	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura	50.00%
2	Consejo Nacional de la Seguridad Social -CNSS-	50.00%
3	Dirección General de Aduanas	50.00%
4	Fondo Patrimonial de Empresas Reformadas	50.00%
5	Instituto de Innovación En Biotecnología e Industria	50.00%
6	Instituto Dominicano para la Calidad (Indocal)	50.00%
7	Instituto Nacional de Protección de los Derechos Del Consumidor	50.00%
8	Superintendencia de Electricidad	50.00%
9	Tesorería de la Seguridad Social	50.00%
10	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Coniaf).	0.00%
11	Dirección Central Del Servicio Nacional de Salud	0.00%
12	Hospital Marcelino Vélez Santana	0.00%
13	Hospital Materno-Infantil San Lorenzo de los Mina	0.00%
14	Instituto Dominicano de la Telecomunicaciones	0.00%
15	Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral	0.00%
16	Superintendencia de Seguros	0.00%
Items	Desconcentradas	
1	Consejo Nacional de Producción Pecuaria	0.00%
2	Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera	0.00%
3	Instituto Panamericano de Geografía e Historia	0.00%

Items	Instituciones Públicas No Financieras	
1	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca	50.00%
2	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	50.00%
3	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel	50.00%
4	Corporación Del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo	50.00%
5	Corporación Estatal de Radio y Televisión Dominicana	50.00%
6	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana	50.00%
7	Empresa Distribuidora de Electricidad Del Este (Edeeste).	50.00%
8	Instituto Postal Dominicano	50.00%
9	Autoridad Portuaria Dominicana	0.00%
10	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehid).	0.00%
11	La Cruz de Manzanillo	0.00%
Items	Gobierno Local	
1	Ayuntamiento Distrito Nacional	50.00%
2	Ayuntamiento Municipal Bañoa	50.00%
3	Ayuntamiento Municipal Imbert	50.00%
4	Ayuntamiento Municipal los Cacaos	50.00%
5	Ayuntamiento Municipal Sabana Yegua	50.00%
6	Ayuntamiento Municipal San Fernando de Monte Cristi	50.00%
7	Ayuntamiento Municipal Sosua	50.00%
8	Ayuntamiento Municipal Tamboril	50.00%
9	Ayuntamiento Municipal Vicente Noble	50.00%
10	Ayuntamiento Municipal Villa Montellano	50.00%
11	Ayuntamiento Municipal Yaguate	50.00%
12	Ayuntamiento Municipal San José Las de Matas	50.00%
13	Junta Distrito Municipal Arroyo al Medio	50.00%
14	Junta Distrito Municipal Batista	50.00%
15	Junta Distrito Municipal Doña Ana	50.00%
16	Junta Distrito Municipal Hato Del Yaque	50.00%
17	Junta Distrito Municipal la Siembra	50.00%
18	Junta Distrito Municipal Las Palomas	50.00%
19	Junta Distrito Municipal Quita Sueño (Bajos Haina)	50.00%
20	Junta Distrito Municipal Sabana Grande Hostos	50.00%
21	Junta Distrito Municipal Santa Lucía	50.00%
22	Junta Distrito Municipal El Aquacate	50.00%
23	Ayuntamiento Municipal Pedro Santana	0.00%
24	Ayuntamiento Municipal Peralvillo	0.00%
25	Ayuntamiento Municipal Río San Juan	0.00%
26	Ayuntamiento Municipal Sabana Iglesia	0.00%
27	Ayuntamiento Municipal San Cristóbal	0.00%
28	Ayuntamiento Municipal San Felipe de Puerto Plata	0.00%
29	Ayuntamiento Municipal San Víctor	0.00%
30	Ayuntamiento Municipal Santa Cruz Mao	0.00%
31	Ayuntamiento Municipal Santiago de los Caballeros	0.00%
32	Ayuntamiento Municipal Vallejuelo	0.00%
33	Ayuntamiento Municipal Villa Bisonó	0.00%
34	Ayuntamiento Municipal Villa la Mata	0.00%
35	Ayuntamiento Municipal Villa Vasquez	0.00%
36	Ayuntamiento Municipal Yamasá	0.00%
37	Junta Distrito Municipal Chirino	0.00%
38	Junta Distrito Municipal Clavellina (Azua)	0.00%
39	Junta Distrito Municipal El Cedro (Jobero)	0.00%
40	Junta Distrito Municipal Estero Hondo	0.00%
41	Junta Distrito Municipal Fondo Negro	0.00%
42	Junta Distrito Municipal Guatele	0.00%
43	Junta Distrito Municipal Hatillo	0.00%
44	Junta Distrito Municipal Jamao Afuera	0.00%
45	Junta Distrito Municipal Juan López	0.00%
46	Junta Distrito Municipal la Jagua	0.00%
47	Junta Distrito Municipal la Jaiba	0.00%
48	Junta Distrito Municipal Las Barías - la Estancia (Azua)	0.00%
49	Junta Distrito Municipal Las Cañitas - Elupina Cordero	0.00%
50	Junta Distrito Municipal Pedro García	0.00%
51	Junta Distrito Municipal Sabana Cruz	0.00%
52	Junta Distrito Municipal Tábara Abajo	0.00%
53	Junta Distrito Municipal Venqan A Ver	0.00%
54	Junta Distrito Municipal Villa Sombrero	0.00%
55	Junta Distrito Municipal Villa Sonador	0.00%
56	Junta De Distrito Municipal la Sabina	0.00%
57	Junta De Distrito Municipal Verón Punta Cana	0.00%
58	Junta De Distrito Municipal Zambrana Abajo	0.00%